



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-01070060-UNC-ME#FL

EXP-2025-01070060-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Decana de esta Facultad solicita la contratación de la **Prof. María Dolores GONZALEZ RUZO**, DNI 32.099.594. a fin de desempeñarse como Coordinadora administrativa del área de Diplomaturas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 12 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #15,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1.º.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la **Prof. María Dolores GONZALEZ RUZO**, DNI 32.099.594., el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2026 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de febrero hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 5.721.727,00 (Pesos cinco millones setecientos veintiún mil setecientos veintisiete con 00/100).

Art 2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y

dé forma.